

## **TARRACISA, SICAV, S.A.**

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, número 110, 4ª planta, el próximo día 13 de junio de 2022, a las 12:00 horas, en primera convocatoria o bien, en segunda convocatoria, el siguiente día 14 de junio de 2022 en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y memoria) e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2021.
- 2.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2021.
- 3.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2021.
- 4.- Cese, dimisión y, en su caso, nombramiento de administradores. Acuerdos a adoptar, en su caso.
- 5.- Revocación y, en su caso, nombramiento de la entidad auditora de cuentas.
- 6.- Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias al amparo de lo establecido en el artículo 146 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital.
- 7.- Operaciones vinculadas y conflicto de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.
- 8.- Sustitución de la entidad gestora de los activos sociales. Acuerdos a adoptar, en su caso.
- 9.- Sustitución de la entidad depositaria de los activos sociales. Modificación, en su caso, del artículo 1º de los Estatutos Sociales.
- 10.- Traslado de domicilio social. Modificación, en su caso, del artículo 3º de los Estatutos Sociales.
- 11.- Nombramiento de gestora delegada. Acuerdos a adoptar, en su caso.
- 12.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.
- 13.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias en su caso propuestas y el informe sobre las mismas, y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los estatutos sociales y la legislación vigente.

En Madrid a 5 de mayo de 2022. La Presidenta del Consejo de Administración. Dña. Montserrat Inés Brull Llao.